



ISSN 0325-565

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE DEFENSA

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

BOLETÍN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 6

Publicación mensual

Actualizada al 19-05-2021

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

	<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
	Introducción	1
	Información General	2
Sección I	Avisos a los Navegantes - Índice General del Contenido	4
	Nuevos Avisos a los Navegantes N° 84 a 91	5
<i>Annex</i>	<i>New Notices to Mariners Nos 84 to 91</i>	9
Sección II	Novedades de los Ríos	10
Sección III	Radioavisos Náuticos	11
Sección IV	Profundidades en Canales, Rutas y Accesos	25
Sección V	Correcciones a las Publicaciones Náuticas	27
Sección VI	Lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos	28
Sección VII	Información Náutica	32

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval el organismo responsable de la Seguridad Náutica en la República Argentina según Ley 19.922, art.2° y Ley 20.094 art.627, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación, por el medio más directo y rápido posible.

VALENTÍN ALEJANDRO SANZ RODRÍGUEZ
COMODORO DE MARINA
DIRECTOR DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

INTRODUCCIÓN

A partir de 1879 y en la actualidad, de acuerdo con la Ley Hidrográfica N° 19.922, art. 2° Inc. A) y la Ley de la Navegación N° 20.094 art. 627, el Servicio de Hidrografía Naval es el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país.

La Seguridad Náutica es la “Parte de la ciencia y el arte de navegar, orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el desplazamiento del buque; a efectos de proveer las ayudas e informaciones necesarias, que contribuyan a la planificación y ejecución de una derrota segura”.

Toda la información volcada en este Boletín responde “única y exclusivamente” a los fines de proveer Seguridad Náutica a los navegantes y otros usuarios.

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de seguridad náutica mediante:

- **La edición de cartas, derroteros, listas de faros y señales marítimas, tablas de marea y demás publicaciones náuticas de acuerdo a las especificaciones internacionales vigentes.**
- **La actualización permanente de novedades para la navegación a través de Radioavisos y Avisos a los Navegantes.**
- **La confección de pronósticos mareológicos, de altura de olas y de situación glaciológica.**
- **La definición y asesoramiento sobre señalización e instrumental náutico.**
- **Estudios técnicos orientados al mejor conocimiento del ámbito marítimo y de las obras de arte que afectan la navegación.**

- Las unidades normalizadas para posiciones geográficas son: grados, minutos y centésimas de minuto.
- Las posiciones geográficas, están dadas en coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global WGS-84, el que coincide con el Sistema de Posicionamiento Geográfico Argentino POSGAR-94.
- Las marcaciones que se indican son verdaderas y se cuentan de 000° a 359° en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligro, están dadas desde el mar.
- Cuando las descripciones de peligros sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- Las posiciones geográficas están referidas, a las cartas de mayor escala.
- El alcance luminoso es la mayor distancia a la que puede observarse una luz en función de su intensidad luminosa y la visibilidad meteorológica.
- Las profundidades están expresadas en metros, pies o brazas, según las unidades en que se encuentre la carta náutica y se refieren al nivel de reducción de sondajes de la carta de mayor escala afectada.
- Las alturas se expresan en metros y están referidas al nivel medio del mar.
- Las horas están indicadas por cuatro dígitos, desde la 0000 (00 horas 00 minutos) a las 2359 (23 horas 59 minutos) y corresponden a la hora vigente en la República Argentina referida al Huso Horario +3 (3 W).
- Todas las correcciones que aparecen en los Avisos a los Navegantes se refieren a la Seguridad Náutica. Es responsabilidad de los usuarios efectuar las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas pertinentes y mantener los registros adecuados.
- Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información fehaciente sobre la normalización o ausencia de la novedad que los originó o, cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en alguna de las Secciones del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN)

Avenida Montes de Oca 2124

(C 1270 ABV) – Buenos Aires – Argentina

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67

Página Web del Servicio de Hidrografía Naval: www.hidro.gov.ar

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de “Seguridad Náutica”, entre otras actividades y edita desde 1918, la presente Publicación H-216 “**Boletín Avisos a los Navegantes**”.

Guardia de Seguridad Náutica:

Todos los días, las 24 hs se cubre este servicio para promulgar los Radioavisos a los Navegantes (Navareas, Costeros y Locales), actualizando así la información y novedades de las rutas navegables y del resto del área marítima NAVAREA VI bajo responsabilidad y coordinación del Servicio de Hidrografía Naval (acuerdo OMI-OHI). Estos Radioavisos se promulgan mediante la compilación de las novedades recibidas de fuentes oficiales, privadas y particulares.

Dicha información y novedades son publicadas bajo el entorno del Geoportal en sitio Web **<http://www.hidro.gov.ar/nautica/GeoRadioavisos.asp>**

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval responsable de la Seguridad Náutica en el país, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación lo más rápido posible.

La ausencia de novedades en el Boletín, no debe ser interpretada como situación normal en las rutas navegables, sino que sobre ellas no se han recibido informes o denuncias.

Tel./fax: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4028

E-mail: snautica@hidro.gov.ar

Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata:

El Servicio de Hidrografía Naval a través del Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata cubre todos los días las 24 hs, las Guardias de Mareas y de Pronóstico Mareológico, además difunde el pronóstico de Altura de Olas para el Río de la Plata.

Guardia de Mareas:

Obtiene cada hora las alturas de la marea en los mareógrafos de Mar del Plata, La Plata, Atalaya, Torre Oyarvide (Río de la Plata, Canal Punta Indio Km 132), Palermo (Ciudad Autónoma de Bs. As.) y San Fernando (Pcia. Bs. As.).

Guardia de Pronóstico Mareológico:

Efectúa tres veces por día, a las 07:00, 15:00 y 23:00 horas, el Pronóstico Mareológico para el Río de la Plata, cada uno con una vigencia de 12 horas desde su emisión, calculándose las diferencias de alturas respecto de los valores de mareas predichos en la Publicación H-610 “Tablas de Mareas”, la hora y altura de las pleas y bajamares en Torre Oyarvide, Isla Martín García y los Puertos de La Plata, Buenos Aires, San Fernando. Cuando factores meteorológicos puedan alterar el Pronóstico Mareológico vigente, la guardia emite, en el momento que sea necesario, una corrección al mismo. También cada 24 horas, publica el pronóstico de Olas para el Río de la Plata producido por el Departamento Oceanografía, de este Servicio, en el cual se indican, las Alturas significativas de las olas (metros), su Período (segundos) y su Dirección.

En caso de preverse crecidas o bajantes extraordinarias del mar o el río, la guardia emitirá:

Aviso de Crecida y Alerta Hidrológico: cuando se prevean crecidas del Río de la Plata, a partir de los 2,00 metros, que puedan afectar a la población costera de la Provincia de Buenos Aires y del Delta del Río Paraná.

Aviso de Bajante: cuando se estime que la altura del río, alcanzará los 50 cm por debajo del Cero del Riachuelo.

Aviso por Crecida del Mar: Al estimarse que el nivel del mar pueda alcanzar los 2,40 metros de altura, en los mareógrafos de Mar del Plata, Santa Teresita y/o San Clemente, y afecte consecuentemente a la población costera de la Provincia de Buenos Aires.

El Pronóstico Mareológico puede ser consultado en el **sitio Web**, en el **contestador telefónico** de la guardia, en la red social Twitter: <https://twitter.com/SHNPRONOMAREA> y <https://twitter.com/SHNALERTA> o, en caso de dudas, directamente con el **Pronosticador de Guardia**.

Commutador telefónico: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4046 y 4109

Sitio Web: <http://www.hidro.gov.ar/oceanografia/pronostico.asp>

E-mail: pronomarea@hidro.gov.ar

Las Alturas de las Mareas también pueden ser consultadas durante las 24 hs, a través del servicio wap (Wireless Application Protocol), ingresando desde un teléfono celular al sitio Web: **<http://www.hidro.gov.ar/ahwap.asp>** con lo que aparecerán en la pantalla del teléfono las últimas Alturas de Mareas registradas en los Mareógrafos de San Fernando, Buenos Aires, Pilote Norden, La Plata, Atalaya, Oyarvide, San Clemente, Santa Teresita y Mar del Plata.

El pronóstico y las alturas de mareas también son transmitidos a la Prefectura Naval Argentina para que proceda con su radiodifusión en VHF a través de las Estaciones Costeras del Servicio de Comunicaciones para la Seguridad de la Navegación (SECOSENA).

Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones:

Funciona en la sede del Servicio de Hidrografía Naval de lunes a jueves de 0800 a 1500 y el día viernes de 0800 a 1200 hs. Tiene a disposición del navegante todos los productos publicados por este Servicio.

Debido a las medidas adoptadas en relación a la Emergencia Sanitaria COVID-19, el SHN informa que la Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones Náuticas, atenderá exclusivamente pedidos realizados al correo ventas@hidro.gov.ar y coordinará su entrega.

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4073

Fax: (54-11) 4302-3604

E-mail: ventas@hidro.gov.ar

Este Boletín contiene las novedades que afectan las Cartas Náuticas papel, Cartas Náuticas Electrónicas (CNC-ENC), Croquis de los Ríos, Derroteros Náuticos, Faros y Señales Marítimas y demás publicaciones náuticas.

En la Sección I se encuentran los Avisos a los Navegantes con las modificaciones a ser incorporadas en las Cartas Náuticas papel, Croquis de los Ríos y demás publicaciones náuticas.

Corrección de Cartas y Publicaciones: las instrucciones detalladas para la corrección de las Cartas Náuticas y de las Publicaciones Náuticas se encuentran en la Publicación H-223 “Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas” editada por el SHN.

Control de Correcciones: el 1° de enero y el 1° de julio de cada año se publicará en los Boletines N° 1 y N° 7, la recopilación de los **Avisos Definitivos** vigentes hasta el momento y la “**Lista de Avisos Temporarios y Preliminares Subsistentes**”. Estas listas permiten verificar si las cartas y publicaciones náuticas se encuentran actualizadas. Además en la Sección VI se encuentra la lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos.

Responsabilidad de las Correcciones: el SHN es responsable de la corrección de las publicaciones náuticas hasta el último **Volante de Corrección**, editado antes de su provisión o venta. La fecha de actualización figura en la portada de la publicación y de su Suplemento. También es responsable de la corrección de las Cartas Náuticas hasta la fecha indicada en el sello que se encuentra en el dorso de estas y en los Croquis de los Ríos, hasta la fecha existente en el sello que figura en el retiro de tapa.

Las correcciones posteriores a la provisión o venta efectuada por el SHN, serán efectuadas por los Agentes de Ventas autorizados y/o por los navegantes o usuarios que las hubieren adquirido.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN I

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO

Índice numérico de cartas, croquis y publicaciones afectadas

N° de Orden	Descripción	Cartas y Croquis (Edición)	Publicación	Pág.
84(P)	Río de la Plata Interior. Acceso al Puerto de Buenos Aires. Pilotes.	H-156, H-118, H-116 y H-5089	-	5
85	Corrección a la Publicación H-204. Derrotero Argentino. Parte IV.	-	H-204	5
86	Corrección a la Publicación H-214. Faros y Señales Marítimas. Parte IV.	-	H-214	5
87	Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.	-	H-223	5
88	Corrección al aviso a los navegantes 79/2021.	H-115, H-113, H-116, H-101 y H-1	-	6
89	Río de la Plata. Ex Canal Costanero. Novedades de balizamiento.	H-155, H-154, H-130, H-118 y H-5089	H-211	6
90	Provincia de Buenos Aires. Quequén. Obstrucción.	H-252, H-210 y H-200 AR202100 y AR402520	H-202	7
91	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tierra de San Martín. Costa W. Puerto Paraíso. Novedades de balizamiento.	H-714	-	8

SECCIÓN I (Cont.)

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS.

***84/01-06-2021.- Río de la Plata Interior. Acceso al Puerto de Buenos Aires. Pilotes.**

PRELIMINAR

Se ha denunciado la presencia de pilotes, potencialmente residuales de la estructura de la escollera exterior, del antepuerto norte del Puerto de Buenos Aires.

Cartas afectadas: **H-156, H-118, H-116 y H-5089**

Servicio de Hidrografía Naval.

***85/01-06-2021.- Corrección a la Publicación H-204. Derrotero Argentino. Parte IV.**

Sustituir páginas:

Pág. 3¹/4¹ por: **Pág. 3²/4²**

Publicación afectada: **H-204 (corr. n° 4)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***86/01-06-2021.- Corrección a la Publicación H-214. Faros y Señales Marítimas. Parte IV.**

Sustituir páginas:

Pág. 3/4 por: **Pág. 3¹/4¹**

Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 677)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***87/01-06-2021.- Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.**

Sustituir páginas:

Pág. 57³/58³ por: **Pág. 57⁴/58⁴**

Publicación afectada: **H-223 (76/2021)**

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*88/01-06-2021.- **Corrección al aviso a los navegantes 79/2021.**

Donde dice: Leyenda: B. Iso. c/2,5s

Debe decir: Leyenda: a) **Km 200,800**
B. Iso. c/2,5s

b) **Km 200,800**
Iso. 2,5s

Cartas afectadas: **H-115 (a)** (79/2021), **H-113 (b)** (79/2021), **H-116 (b)** (79/2021), **H-101 (b)** (79/2021) y **H-1** (79/2021)

Servicio de Hidrografía Naval.

DERROTERO ARGENTINO PARTE I **RÍO DE LA PLATA.**

*89/01-06-2021- **Río de la Plata. Ex Canal Costanero. Novedades de balizamiento.**

1.- Baliza Rivademar N° 4

Posición: 34°26.47' S 58° 29.66' W

Eliminar:  y leyenda

2.- Km 21. Boya verde luminosa.

Posición: 34°27.64' S 58° 28.98' W

Insertar:  G

Leyenda: **Km 21**
Fl.(3)G.10s

3.- Km 21. Boya roja luminosa.

Posición: 34°27.58' S 58° 28.93' W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 21**
Fl.(3)R.10s

4.- Km 22. Boya roja luminosa.

a) Posición: 34° 27.32' S 58° 29.37' W

Eliminar:  R y leyenda.

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 89/2021)

b) Posición: 34° 27.48' S 58° 29.36' W

Insertar: 

Leyenda: **Km 22**
Fl.(2)R.4s

5.- Baliza Cardinal Este

Posición: 34°28.02' S 58° 28.72' W

Insertar: 

Cartas afectadas: **H-154** (73/2021), **H-155** (24/2021), **H-130 (2 a 5)** y **Cuarterón proximidades de Tigre (1)** (72/2021), **H-118 (2 a 5)** (74/2021) y **H- 5089 (2 a 5)** (75/2021)

Publicación afectada: **H-211 (corr. n° 5 a 9)**

Servicio de Hidrografía Naval.

DERROTERO ARGENTINO PARTE II **COSTA DEL ATLÁNTICO SUR.**

*90/01-06-2021.- **Provincia de Buenos Aires. Quequén. Obstrucción.**

Posición: 38° 33.54' S 58° 35.36' W

a) Insertar:  **Obsn.**

b) Insertar:  **Obstn.**

Cartas afectadas: **H-252 (a)** (78/2020), **H-210 (a)** (52/2021) y **H-200 (b)** (113/2020)
AR202100 y **AR402520**

Publicación afectada: **H-202 (corr. n° 47)**

Servicio de Hidrografía Naval.

DERROTERO ARGENTINO PARTE III **ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS.**

Sin Novedad.

DERROTERO ARGENTINO PARTE IV **RÍO PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY.**

Sin Novedad.

SECCIÓN I (Cont.)

DERROTERO ARGENTINO PARTE V ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS.

Sin Novedad.

INFORMACIÓN EXTRANJERA.

***91/01-06-2021.- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tierra de San Martín. Costa W. Puerto Paraíso. Novedades de balizamiento.**

1.- Posición: 64° 49.25' S 62° 51.00' W

Insertar:  AIS (color magenta)

2.- Baliza Islote HANKA

Posición: 64° 51.00' S 62° 49.00' W (Aprox)

Insertar:  S-AIS (color magenta)

3.- Baliza Punta Conesa

Posición: 64° 52.00' S 62° 51.00' W (Aprox)

Insertar:  S-AIS (color magenta)

4.- Islote Ricardo

Posición: 64° 53.00' S 62° 55.00' W (Aprox)

Insertar:  V-AIS (color magenta)

5.- Baliza Punta Proa

Posición: 64° 53.00' S 62° 52.00' W (Aprox)

Insertar:  S-AIS (color magenta)

6.- Baliza Punta Piedras

Posición: 64° 54.00' S 62° 56.00' W (Aprox)

Insertar:  S-AIS (color magenta)

Carta afectada: **H-714** (163/2018)

SHOA.

SECCIÓN I (Cont.)**NOTICE TO MARINERS**

NO.	Description	Charts and Sheets (Edition)	Publication	Page
84(P)	Río de la Plata Interior. Access to Puerto de Buenos Aires. Pilings.	H-156, H-118, H-116 and H-5089	-	5
85	Amendment to Publication H-204. Derrotero Argentino. Parte IV.	-	H-204	5
86	Amendment to Publication H-214. Faros y Señales Marítimas. Parte IV.	-	H-214	5
87	Amendment to Publication H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.	-	H-223	5
88	Amendment Notice to Mariners 79/2021.	H-115, H-113, H-116, H-101 and H-1	-	6
89	Río de la Plata. Ex Canal Costanero. Beacon news.	H-155, H-154, H-130, H-118 and H-5089	H-211	6
90	Provincia de Buenos Aires. Quequén. Obstruction.	H-252, H-210 and H-200 AR202100 and AR402520	H-202	7
91	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tierra de San Martín. Costa W. Puerto Paraíso. Beacon news.	H-714	-	8



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN II

NOVEDADES DE LOS RÍOS

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

Las correcciones que afectan las Cartas Náuticas de los ríos (en papel) Serie H-1000 y H-1100, ENC AR4 EM/PP/PG/PI/PM, Croquis de los Ríos y Derroteros Ríos e Hidrovía, se comunican a través de la Sección I de Avisos a los Navegantes.

Las novedades sobre balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná y los ríos Paraná y Uruguay deberán ser comunicadas por el medio más rápido y conveniente a la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante, según la zona y su ciudad de asiento, al Servicio de Hidrografía Naval y a la Prefectura Naval de zona.

Paraná Inferior

SSPVNyMM Paraná Inferior

Av. Belgrano y 27 de Febrero - Tel. (0341) 4854759 / 4820387

(C.P. 2000) Rosario - Provincia de Santa Fe.

Paraná Medio

SSPVNyMM Paraná Medio

Liniers 395 - Tel./Fax (0343) 4230325

(C.P. 3100) Paraná - Provincia de Entre Ríos.

Paraná Superior, Alto Paraná y Río Paraguay

SSPVNyMM Paraná Superior

Av. Costanera Gral. San Martín 1301 - Tel. (0379) 4422123 - Fax. (0379) 4422104. Interno 311

(C.P. 3400) Corrientes - Provincia de Corrientes.

Río Uruguay

SSPVNyMM Concepción del Uruguay

Jordano 750 - Tel./Fax (03442) 425513 / 422412

(C.P. 3260) Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos.

Profundidades y Determinantes.

Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay: Para obtener la información correspondiente a las profundidades al cero (régimen afectado por mareas) y efectivas (régimen fluvial) en el lugar de la determinante, de las Rutas Principales, Secundarias y Acceso a Puertos; y profundidades al cero desde el pie de los muelles, novedades de dragado y estados de los ríos, se deberá consultar el Boletín Fluvial (edición semanal) de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante. Página Web:

<https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

PARA AGUAS ARGENTINAS, URUGUAYAS Y DEL ATLÁNTICO SUR OCCIDENTAL

NAVAREA VI

Generalidades:

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) presta el Servicio Público de Seguridad Náutica, entre otras actividades, promulgando desde 1911 durante las 24 horas todos los días del año, los Radioavisos a los Navegantes referidos a las aguas navegables de la República Argentina y además, desde 1975, los correspondientes a las aguas de la República Oriental del Uruguay y del Atlántico Sur Occidental, las que en su totalidad conforman la denominada NAVAREA VI correspondiente inicialmente, al acuerdo del SHN con el Observatorio Naval de Washington y desde 1991 al acuerdo entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y el SHN, convenio por el cual, su Coordinador es el Servicio de Hidrografía Naval. Este servicio público de Radioavisos está actualmente regulado por la Resolución OMI A.706 (17) enmendada en 2008.

Los Radioavisos contienen todo tipo de novedades que se producen en el mar, ríos navegables, rutas de navegación, canales principales y de acceso a los puertos marítimos y fluviales, oficiales y privados, siendo originados por informes o denuncias de novedades enviadas por buques oficiales y privados o recibidos de organismos oficiales, empresas privadas o navegantes en general.

Clasificación:

Se clasifican en Radioavisos **NAVAREA, COSTEROS y LOCALES.**

RADIOAVISOS NAVAREA.

Los mensajes son impuestos para toda el área por el Coordinador NAVAREA VI (SHN) con información provista por los Coordinadores Nacionales de la República Argentina (SHN) y de la República Oriental del Uruguay (SOHMA).

La transmisión se realiza por el Servicio Satelital SafetyNet-Inmarsat.

RADIOAVISOS COSTEROS.

Son impuestos por los Coordinadores Nacionales de Argentina (SHN) y de Uruguay (SOHMA) y transmitidos por estaciones costeras de la Prefectura Naval Argentina (PNA), en MF con un alcance de hasta 280 millas náuticas de la costa y los Servicios NAVTEX correspondientes a cada país. En situaciones donde alguna estación NAVTEX esté fuera de servicio, los Radioavisos Costeros son transmitidos por otra estación NAVTEX que cubra el área y también, son transmitidos por el SHN como alternativa, por el Servicio Satelital SafetyNet.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS LOCALES.

Complementan a los Costeros y dan información detallada para aquellos buques que van a realizar una navegación por aguas muy próximas a la costa en demanda de un puerto, en sus radas o dentro de los límites del mismo. Son impuestos por la autoridad portuaria o de la vía de navegación, como es en el caso de los Canales del Río de la Plata y de los de la Hidrovía Paraguay-Paraná y ríos interiores. Las transmisiones son en idioma español, en VHF.

Los Radioavisos Locales, se han dividido para su mejor comprensión en:

Radioavisos del Río de la Plata.

Radioavisos de la Hidrovía Paraguay-Paraná (de Nueva Palmira a Asunción).

Radioavisos de los Ríos (Alto Paraná - Uruguay - Pilcomayo - Bermejo).

Radioavisos de Puertos.

Vigencia:

Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información sobre la normalización o ausencia de la novedad existente o cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en las Secciones I, IV o VI del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

Estaciones, Horarios y Frecuencias:

Son las correspondientes al Capítulo IV de la Publicación H-221 “Radioayudas para la Navegación” editada por el SHN y a la Ordenanza Marítima N° 6/82 de la P.N.A.

Solicitud:

Por ser el SHN el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país (Leyes 19.922 Art. 2 y 20.094 Art. 627) y dado que el navegante es un observador privilegiado de la realidad marítima, se solicita a los Capitanes, Pilotos, Prácticos, Patronos, Timoneles y Navegantes en general que informen al SHN toda novedad de interés que pueda afectar la seguridad náutica por el medio más directo y rápido posible. En caso necesario el SHN promulgará los Radioavisos Náuticos correspondientes. A estos fines se encuentran disponibles las 24 hrs. del día y durante todo el año, los siguientes medios:

Tel./Fax: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Int. 4028

Correo Electrónico: snautica@hidro.gov.ar

Sitio Web: www.hidro.gov.ar

Hoja de Informaciones: Provista con el Boletín Avisos a los Navegantes y franqueo sin cargo.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS NÁUTICOS

(EN VIGOR AL 19 DE MAYO DE 2021 A LAS 08:00 HS.)

RADIOAVISOS NAVAREA VI

En vigor: 2021: 0001-0184/21

NAVAREA VI 0184

ANTÁRTIDA

CARTAS H-50 H-60

INFORME DE HIELOS MARINOS Y TÉMPANOS 181400 UTC

1. LÍMITE DE HIELO MARINO

61-48S 000-00W 63-45S 008-27W 63-45S 013-53W 62-32S 019-59W
62-03S 031-32W 61-17S 037-12W 61-18S 042-01W 60-40S 046-55W
61-04S 049-48W 63-20S 053-47W 62-37S 057-41W 65-36S 067-00W

2. TÉMPANOS MENORES A 10MN

TÉMPANO1 57-24S 024-42W 7X3MN TÉMPANO2 57-23S 024-58W 2X1MN

3. ÁREA DE TÉMPANOS

A. 64-34S 019-56W 55-03S 020-12W 54-58S 039-59W 61-59S 040-07W

B. 62-03S 039-52W 57-54S 039-59W 60-03S 065-09W 64-00S 064-57W

C. 56-46S 040-04W 19-53S 054-52W 47-59S 020-02W 49-05S 039-58W

INFORMAR POSICIÓN, HORA Y TAMAÑO DE TÉMPANOS O BLANCOS ESTACIONARIOS DE RADAR, AL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL ARGENTINA A HIELO.MARINO@HIDRO.GOV.AR

NAVAREA VI 0184

ANTÁRTIDA

CHART H-50 H-60

SEA ICE AND ICEBERGS REPORT 181400 UTC

1. SEA ICE LIMIT

61-48S 000-00W 63-45S 008-27W 63-45S 013-53W 62-32S 019-59W
62-03S 031-32W 61-17S 037-12W 61-18S 042-01W 60-40S 046-55W
61-04S 049-48W 63-20S 053-47W 62-37S 057-41W 65-36S 067-00W

2. ICEBERGS SMALLER THAN 10NM

ICEBERG1 57-24S 024-42W 7X3NM ICEBERG2 57-23S 024-58W 2X1NM

3. ICEBERGS AREA

A. 64-34S 019-56W 55-03S 020-12W 54-58S 039-59W 61-59S 040-07W

B. 62-03S 039-52W 57-54S 039-59W 60-03S 065-09W 64-00S 064-57W

C. 56-46S 040-04W 19-53S 054-52W 47-59S 020-02W 49-05S 039-58W

REPORT POSITION, TIME AND SIZE OF ICEBERGS OR STATIONARY RADAR TARGETS TO THE ARGENTINE HYDROGRAPHIC NAVAL SERVICE TO HIELO.MARINO@HIDRO.GOV.AR

RADIOAVISOS PARA EL TRÁFICO COSTERO

En vigor Zona M: 2021: 0016/21

COSTERO M 0016

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

ESTRECHO DE LE MAIRE

CARTA H-418

1566 (G.1276) FARO SAN DIEGO 54-39S 065-07W APAGADO

1569 (G.1277) FARO BUEN SUCESO 54-49S 065-13W CAÍDO

ISLA DE LOS ESTADOS

CARTA H-465

1573 BALIZA ISLOTE PLEAMAR 54-45S 064-02W FALTA

1575 BALIZA FONDEADERO 54-46S 064-03W FALTA

1586 BALIZA OLLA 54-39S 064-08W FALTA

1588 BALIZA LINDA 54-48S 064-36W FALTA

BAHÍA CAPITÁN CÁNEPA

CARTA H-468

1591.1 BALIZA ISLOTE ENTRADA 54-51S 064-31W FALTA

1591.2 BALIZA OESTE 54-52S 064-31W FALTA

1591.3 BALIZA NORTE 54-50S 064-27W FALTA

SECCIÓN III (Cont.)

1591.4	BALIZA SUR	54-50S 064-27W FALTA
1591.5	BALIZA ESTE	54-50S 064-27W FALTA
1594 (G.1290)	BALIZA PUNTA PIQUE	54-56S 065-58W CAÍDA
BAHÍA AGUIRRE		
CARTA H-474		
1595 (G.1288)	FARO SAN GONZALO	54-58S 065-58W APAGADO
CANAL BEAGLE		
CARTA H-477		
1597 (G.1296)	BALIZA PUNTA MOAT	55-00S 066-44W CARACTERÍSTICA MODIFICADA (LUZ 1s ECLIPSE 1s LUZ 1s ECLIPSE 18s)
CANALES DEL SUR		
CARTA H-477		
1655 (G.1313)	BALIZA ENF. PTA. TRUCCO ANT.	54-55S 067-32W LUZ NO CONFIABLE.
1656 (G.1313-1)	BALIZA ENF. PTA. TRUCCO POS.	54-55S 067-32W LUZ NO CONFIABLE.
BAHÍA CHICA		
CARTA N° 80		
1734	BALIZA BAHIA CHICA	54-52S 068-32W FALTA
1736	BALIZA SÁENZ VALIENTE	54-53S 068-33W FALTA
1740	BALIZA SUR	54-53S 068-33W FALTA.
<i>COASTAL WARNING M 0016</i>		
<i>PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.</i>		
<i>AIDS TO NAVIGATION NEWS</i>		
<i>ESTRECHO DE LE MAIRE</i>		
<i>CHART H-418</i>		
1566 (G.1276)	SAN DIEGO LIGHT	54-39S 065-07W UNLIT
1569 (G.1277)	BUEN SUCESO LIGHT	54-49S 065-13W DAMAGED
<i>ISLA DE LOS ESTADOS</i>		
<i>CHART H-465</i>		
1573	ISLOTE PLEAMAR BEACON	54-45S 064-02W MISSING
1575	FONDEADERO BEACON	54-45S 064-02W MISSING
1586	OLLA BEACON	54-39S 064-08W MISSING
1588	LINDA BEACON	54-48S 064-36W MISSING
<i>BAHÍA CAPITAN CANEPA</i>		
<i>CHART H-468</i>		
1591.1	ISLOTE ENTRADA BEACON	54-51S 064-31W MISSING
1591.2	WEST BEACON	54-52S 064-31W MISSING
1591.3	NORTH BEACON	54-50S 064-27W MISSING
1591.4	SOUTH BEACON	54-50S 064-27W MISSING
1591.5	EAST BEACON	54-50S 064-27W MISSING
1594 (G.1290)	PUNTA PIQUE BEACON	54-56S 065-58W DAMAGED
<i>BAHÍA AGUIRRE</i>		
<i>CHART H-474</i>		
1595 (G.1288)	SAN GONZALO LIGHT	54-58S 065-58W UNLIT
<i>CANAL BEAGLE</i>		
<i>CHART H-477</i>		
1597 (G.1296)	PUNTA MOAT BEACON	55-00S 066-44W MODIFIED CHARACTERISTIC: (LIGHT 1s ECLIPSE 1s LIGHT 1s ECLIPSE 18s)
CANALES DEL SUR		
CARTA H-477		
1655 (G.1313)	ENF. PTA. TRUCCO ANT BEACON	54-55S 067-32W UNRELIABLE
1656 (G.1313-1)	ENF. PTA. TRUCCO POS BEACON	54-55S 067-32W UNRELIABLE.
BAHÍA CHICA		
CHART NO 80		
1734	BAHIA CHICA BEACON	54-52S 068-32W MISSING
1736	SAENZ VALIENTE BEACON	54-53S 068-33W MISSING
1740	SUR BEACON	54-53S 068-33W MISSING

En vigor Zona N: 2021: 0016-0017-0019/21

Sin Novedad.

SECCIÓN III (Cont.)

En vigor Zona O: 2021: 0015-0027-0031/21

COSTERO O 0027

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CALETA OLIVIA

CARTA H-359 – ENC AR403590

OPERACIONES DE BUCEO

EN POSICIÓN 46-25S 067-29W, OPERACIONES DE BUCEO EN MONOBOYA CALETA OLIVIA. DESDE EL 24 ABRIL HASTA EL 20 MAYO DE 0800 HS. A 2000 HORA LOCAL. (L40) CONTRASE CALETA OLIVIA REGULA NAVEGACIÓN.

COASTAL WARNING O 0027

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CALETA OLIVIA

CHART H-359 – ENC AR403590

DIVING OPERATIONS

DIVING OPERATIONS AT SINGLE POINT MOORING CALETA OLIVIA, IN POSITION 46-25S 067-29W FROM 24 APR TO 20 MAY, FROM 0800 TO 2000 LOCAL TIME. NAVIGATION REGULATED BY CONTRASE CALETA OLIVIA (L40).

COSTERO O 0031

MAR ARGENTINO

CARTA H-219

BÚSQUEDA DE CUERPO DE PERSONA DESAPARECIDA APARENTEMENTE CAÍDA DESDE LA ESCOLLERA NORTE. EN CASO DE AVISTAJES INFORMAR ESTACIÓN COSTERA PREFECTURA DE RAWSON (L4R).

COASTAL WARNING O 0031

MAR ARGENTINO

CHART H-219

SEARCH FOR BODY OF A MISSING PERSON APPARENTLY FALLEN FROM THE NORTH BREAKWATER. IN CASE OF FINDINGS, REPORT PREFECTURA NAVAL RAWSON COASTAL STATION (L4R).

En vigor Zona P: 2021: 0033-0045-0049/21

COSTERO P 0045

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CANAL PRINCIPAL- BAHÍA BLANCA

CARTAS H-212 - H-259 ENC AR302120 AR502590

TAREAS DE DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN CANAL PRINCIPAL Y PUERTOS EN RÍA DE BAHÍA BLANCA:

DRAGA "GERARDUS MERCATOR" (IMO 911935) BANDERA DE MAURICIO OPERANDO EN CANAL PRINCIPAL.

DRAGA "HENRI PITOT" (IMO 9394442) BANDERA DE LUXEMBURGO OPERANDO EN SITIOS INTERIORES INGENIERO WHITE Y GALVÁN.

COASTAL WARNING P 0045

PROVINCE OF BUENOS AIRES

PRINCIPAL CHANNEL - BAHIA BLANCA

CHARTS H-212 - H-259 ENC AR302120 AR502590

DREDGING TASK IN PROGRESS AT MAIN CHANNEL AND HARBOURS OF RIA DE BAHIA BLANCA:

DREDGE "GERARDUS MERCATOR" (IMO 911935) MAURITIUS FLAG WORKING AT CANAL PRINCIPAL

DREDGE "HENRI PITOT" (IMO 9394442) LUXEMBURG FLAG WORKING AT BERTH SITES INGENIERO WHITE AND GALVÁN.

COSTERO P 0049

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHÍA BLANCA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

BAHÍA BLANCA - CANAL PRINCIPAL

CARTA H-212 ENC AR302120

1063 BOYA LATERAL BABOR N° 7
1076 BOYA LATERAL BABOR N° 13
1083 BOYA LATERAL BABOR N° 16,5

39-11.58S 061-43.57W APAGADA
DESPLAZADA AL SW 125 MTS 39-02.83S 061-53.26W
38-59.76S 061-55.73W FALTA.
REEMPLAZADA TEMPORARIAMENTE CON V-AIS MMSI
997016016

SECCIÓN III (Cont.)

1129 BOYA LATERAL ESTRIBOR N° 24 38-54.36 S 062-08.17 W FALTA.
REEMPLAZADA TEMPORARIAMENTE CON V-AIS MMSI
997016024

AIS ATON INSTALADOS TEMPORARIAMENTE PARA PRUEBA EN:

1057 BOYA LATERAL BABOR N°4 MMSI 997011765 NOMBRE B.B.-CRUX-TEST_06
1068 (G.0989) TORRE MAREOGRÁFICA MMSI 997011764 NOMBRE B.B.-CRUX-TEST_05

PUERTO ROSALES

CARTA H-255 H-256 ENC AR402550 AR402560

1051 (G.1000-5) BALIZA B1 38-55.83S 062-04.21W FALTA.

RÍO NEGRO

CARTA H 214 ENC AR202140

1200 (G.1028) FARO RÍO NEGRO 41-03.47S 062-50.34W ALCANCE LUMINOSO REDUCIDO
A 12 MILLAS

COASTAL WARNING P 0049

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHÍA BLANCA

AIDS TO NAVIGATION NEWS

BAHÍA BLANCA - CANAL PRINCIPAL

CHART H-212

1063 BUOY N° 7 39-11.58S 061-43.57W UNLIT

1076 BUOY N° 13 G MOVED 125 METERS SW TO 39-02.83S 061-53.26W

1083 BOUY N° 16,5 38-59.76S 061-56.73W MISSING.

1129 BUOY N° 24 R 38-54.36S 062-08.17W MISSING.

TEMPORARILY REPLACED WITH V-AIS MMSI 997016016

TEMPORARILY REPLACED WITH V-AIS MMSI 997016024

AIS ATON INSTALLED TEMPORARILY FOR TESTING AT:

1057 BUOY N° 4 MMSI 997011765 NAME B.B.-CRUX-TEST_06

1068 (G.0989) TORRE MAREOGRÁFICA MMSI 997011764 NAME B.B.-CRUX-TEST_05

PUERTO ROSALES

CHARTS H-255 H-256 ENC AR402550 AR402560

1051 (G.1000-5) B1 BEACON 38-55.83S 062-04.21W MISSING

RIO NEGRO

CHART H 214 AR202140

1200 (G.1028) RIO NEGRO LIGHT 41-03.47 S 062-50.34 W LUMINOUS RANGE REDUCED TO

12 MILES.

En vigor Zona Q: 2021: 0049-0062-0069-0073/21

COSTERO Q 0062

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

CARTA H-250 ENC AR402500

031440 VELERO BUBALI HUNDIDO EN 38-02.35 S 057-31.23 W, SIN AFECTAR CANAL DE ACCESO. SEÑALIZADO CON DOS BOYAS COLOR NARANJA, PROFUNDIDAD APROXIMADA 4 METROS. NAVEGAR CON PRECAUCIÓN

COASTAL WARNING Q 0062

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

CHART H-250 ENC AR402500

031440 SAILBOAT BUBALI SANK IN 38-02.35 S 057-31.23 W, ACCESS CHANEL IS NOT ADVERSELY AFFECTED. IT IS SIGNALLED WITH TWO ORANGE BEACON A 4-METER APPROX DEPTH. NAVIGATE WITH CAUTION.

COSTERO Q 0069

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QUEQUÉN

CARTA H-252 ENC AR402520

OBSTRUCCIÓN

EN 38-33.54S 058-35.36W UNA PALA DE TIMÓN, EMERGE 0,70 METROS EN BAJAMAR.

COASTAL WARNING Q 0069

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QUEQUEN

SECCIÓN III (Cont.)

CHART H-252 ENC AR402520

OBSTRUCTION

AT 38-33.54S 058-35.36W THERE IS A RUDDER BLADE, EMERGING 0.70 METERS AT LOW TIDE.

COSTERO Q 0073

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

MAR DEL PLATA

CARTA H-251 ENC AR 652510

1011 (G.0916)	ESCOLLERA NORTE	38-02.23S 057-31.36W	ALTERADA
1012 (G. 0917)	ESCOLLERA SUR	38-02.33S 057-31.08W	ALTERADA
1016.1 (G.0919-1)	ENF DÁRSENA MILITAR B2 POS	38-02.23S 057-31.99W	APAGADA
1017 (G.0920)	NAÚTICO	38-02.47S 057-32.04W	ALTERADA

PUERTO QUEQUÉN.

CARTA H-253 AR202100

1031 (G.0928)	BALIZA ESCOLLERA SUR	38-35.27S 058-41.38W	FALTA
1042 (G.0938)	BALIZA ESPIGÓN ESTE	38-34.67S 058-42.14W	APAGADA

COASTAL WARNING Q 0073

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AIDS TO NAVIGATION NEWS

MAR DEL PLATA

CHART H-251 AR602510

1011(G.0916)	ESCOLLERA NORTE	38-02.23S 057-31.36W	UNRELIABLE
1012 (G. 0917)	ESCOLLERA SUR	38-02.33S 057-31.08W	UNRELIABLE
1016.1 (G.0919-1)	ENF DARSENA MILITAR B2 POS	38-02.23S 057-31.99W	UNLIT
1017 (G.0920)	NAUTICO	38-02.47S 057-32.04W	UNRELIABLE

PUERTO QUEQUEN.

CHART H-253 ENC AR202100

1031 (G.0928)	ESCOLLERA SUR BEACON	38-35.27S 058-41.38W	MISSING
1042 (G.0938)	ESPIGON ESTE BEACON	38-34.67S 058-42.14W	UNLIT

RADIOAVISOS LOCALES DEL RÍO DE LA PLATA

En vigor: 2021: 0002-0749-0756-0821-0830-0835/21

Río de la Plata 0749

RÍO DE LA PLATA

PLANILLA DE DETERMINANTES Y ANCHOS NAVEGABLES DE LOS CANALES A MARTÍN GARCÍA MES DE MARZO

NOMBRE	KM	LUGAR	KM	PROFUNDIDADES AL CERO	
				ANCHO DE CANAL	METROS
	39,0-54,8	BARRA DEL FARALLÓN	-	110	10.36
	54,8-67,3	PASO DEL FARALLÓN	-	100	10.36
	67,3-76,4	BARRA DE SAN PEDRO	-	90	10.36
CANALES A	76,4-82,0	PASO DE SAN JUAN	-	90	10.36
MARTÍN	82,0-92,9	POZOS DE SAN JUAN	-	90	10.36
GARCÍA	92,9-103,4	CANAL NUEVO	99,8	90	10.50
	103,4-110,5	CANAL DEL INFIERNO	105,0	90	10.60
	110,5-120,5	CANAL DEL ESTE	111,8-114,0	90	10.50
CANAL PPAL.	120,5-145,5	CANAL PRINCIPAL	129,9	200	11.20

Río de la Plata 0756

RÍO DE LA PLATA

PUERTO LA PLATA

CARTA H-117 H-157 ENC AR401570

BUQUE HUNDIDO B/M KORMORAN EN CANAL OESTE SITIO 2 PUERTO LA PLATA, NO OBSTRUYE CANAL DE NAVEGACIÓN.

SECCIÓN III (Cont.)

Río de la Plata 0821

RÍO DE LA PLATA

OPERACIONES DE DRAGADO

CARTAS H-113 H-116 H-117 ENC AR420090 AR420040

CANAL BROWN Y CANAL EMILIO MITRE DRAGA A. DE ALBURQUERQUE OPERA DEL KM 37 AL KM 12.

Río de la Plata 0830

RÍO DE LA PLATA COSTA ARGENTINA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

**** RÍO LUJÁN ****

CORRIDA:

BOYA PELIGRO AISLADO CIEGA KM 28,2 32-53.15 S 060-18.77 W 30 METROS HACIA EL CANAL.

****POZOS DEL BARCA GRANDE Y PROXIMIDADES****

S/N

****PLAYA HONDA****

AVERIADA:

BOYA CARDINAL SUR (FALTA MARCA DE TOPE)

RETIRADA:

BOYA PELIGRO AISLADO CAÑERÍA

****CANAL INGENIERO EMILIO MITRE****

S/N

****BALIZAMIENTO UNEN - EX-CANAL COSTANERO****

FALTAN:

BOYA RECALADA OLIVOS

BOYA RECALADA NUÑEZ

BOYA UNEN "A"

APAGADAS:

BOYA RECALADA GUAZUCITO 34-00.79S 058-23.75W

BALIZA VERDE PUERTO DE SAN ISIDRO

INSTALADAS:

BALIZA CARDINAL SUR EX-MAREÓGRAFO SAN FERNANDO (6Q+1 C/15S) 34-25.83S 058-32.55W

LA ESTRUCTURA DEL EX-MAREÓGRAFO REEMPLAZADA POR PILOTES.

BALIZA CARDINAL ESTE CIEGA 34-28.02 S 58-28.72 W

BOYA LATERAL BABOR KM 21 34-27.64 S 58-28.98 W (DES. 3 C/10 SEG)

RETIRADA:

AGUAJE RIVADEMAR PILOTE N° 4 AGUAS SEGURAS

****CANAL DE ACCESO A DÁRSENA F****

FALTA:

BOYA CARDINAL NORTE KM 4,4

****LOS POZOS****

S/N

****CANAL HUERGO****

S/N

****CANAL SUR****

S/N

****DOCK SUD****

BOYA PELIGRO AISLADO DÁRSENA PROPANEROS, FALTA AIS

****CANAL ZONA COMUN****

S/N

****ZONA FONDEO Y ESPERA DE PRACTICAJE****

S/N

****GASODUCTO CRUZ DEL SUR****

FALTA:

BOYA AMARILLA KP 12

BOYA LATERAL BABOR KP 14,6

AVERIADAS:

BOYA AMARILLA KP 10 (SIN TORRE)

****BANCO ORTIZ****

FALTA:

BOYA PELIGRO AISLADO "ARENORTE N° 6"

APAGADA:

BOYA PELIGRO AISLADO "DRAGA CLASSIC III"

SECCIÓN III (Cont.)

****CANAL ACCESO PUERTO LA PLATA****

FALTA:

BALIZA ROJA LATERAL KM. 7,700

APAGADAS:

BALIZA VERDE KM 1,3

BALIZA VERDE KM 6,6

BALIZA VERDE KM 7,7

BOYA VERDE KM 8,0

BALIZA VERDE KM 8,0

BALIZA VERDE KM 10,4

****RADA LA PLATA**

FALTA:

BOYA DE PELIGRO AISLADO "HILLSTONE SUR"

AVERIADAS:

BOYA DE PELIGRO AISLADO "CONTENEDORES NORTE" (SEMISUMERGIDA)

****CANAL DEL RÍO SANTIAGO (DE ZONA DE GIRO A PTO. ING. ROCCA)****

APAGADAS:

BOYA LATERAL BABOR N° 6

BOYA LATERAL ESTRIBOR N° 6

BOYA LATERAL ESTRIBOR N° 7

BOYA LATERAL ESTRIBOR N° 13

BOYA LATERAL BABOR N° 18

****CANAL PASO BANCO CHICO****

CORRIDA:

BOYA 77 CORRIDA 1(UN) CABLE AL ESTE DE SU POSICIÓN

APAGADAS:

BOYA AMARILLA ESPECIAL ZP1 KM 56

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 73,6

AVERIADAS:

BOYA AGUAS SEGURAS KM 81 (RACON FUERA DE SERVICIO)

****CANAL INTERMEDIO****

AVERIADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 118,5 (RACON FUERA DE SERVICIO)

BOYA LATERAL BABOR KM 59,0 (RACON FUERA DE SERVICIO)

APAGADA:

BOYA AGUAS SEGURAS N° 33 KM 105

****CANAL DE LA MAGDALENA****

S/N

****CANAL PUNTA INDIO (KM 239,1 AL KM 121)****

FALTAN:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 150

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 191,4

BOYA LATERAL BABOR KM 233

BOYA LATERAL BABOR KM 227

****RÍO DE LA PLATA PROXIMIDADES LÍMITE DEL RÍO DE LA PLATA EXTERIOR****

AVERIADA:

BOYA LATERAL AMARILLA KP 10 (SIN TORRE)

FALTAN:

BOYA OLÍGRAFO 35-35.75 S 055-54.58 W

BOYA DE PELIGRO AISLADO ISLAS MALVINAS

****PROXIMIDADES ZONA DE ALIJO BRAVO****

NUEVO BALIZAMIENTO:

BOYA TIPO III-A CON FRANJAS VERTICALES COLOR ROJO Y BLANCO,

CARACTERÍSTICA LUMINOSA DES. ISOFÁSICO 2,5 ON / 2,5 OFF EN 35-33.5 S 056-37.3 W.

Río de la Plata 0835

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

RÍO DE LA PLATA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

PUERTO DE PIRIÁPOLIS

BALIZA MORRO SUR ESCOLLERA EXTERIOR, APAGADA

BALNEARIO LOS TITANES

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA COLOR NEGRO Y ROJO, AL GARETE DERIVANDO HACIA LA COSTA.

BALNEARIO SOLYMAR

BOYA CARDINAL SUR BAJO SARA, APAGADA.

CANAL ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO

BOYA KM 42.4 AGUAS SEGURAS, SISTEMA RACON NO OPERATIVO.

BOYA EJE KM 9.35 AGUAS SEGURAS CANAL DE ACCESO, SISTEMA RACON NO OPERATIVO.

BAHÍA DE MONTEVIDEO

BOYA LATERAL BABOR, RETIRADA TEMPORALMENTE A CABECERA DE MUELLE "A".

PROXIMIDADES DE PUERTO CAPURRO

NUEVO SERVICIO DE BALIZAMIENTO

ESTABLECIDO PROVISORIAMENTE LAS SIGUIENTES SEÑALES:

1. BOYA LATERAL ESTRIBOR N° 1 EN 34-52.83S 056-13.58W DESTELLOS: 2 ROJOS CADA 6 SEGUNDOS
ALCANCE NOMINAL: 2 MILLAS NAUTICAS
2. BOYA LATERAL BABOR N° 1 EN 34-52.82S 056-13.53W. DESTELLOS: 2 VERDES CADA 6 SEGUNDOS
ALCANCE NOMINAL: 2 MILLAS NAUTICAS.
3. BOYA LATERAL ESTRIBOR N° 2 EN 34-52.70S 056-13.53W DESTELLOS: 3 ROJOS CADA 9 SEGUNDOS
ALCANCE NOMINAL: 2 MILLAS NAUTICAS.
4. BOYA LATERAL BABOR N° 2 EN 34-52.68S 056-13.57W DESTELLOS: 3 VERDES CADA 9 SEGUNDOS
ALCANCE NOMINAL: 2 MILLAS NAUTICAS

CANAL DE ACCESO A DÁRSENA LA TEJA

BOYA DE AMARRE A1, FALTA

BOYA DE AMARRE A2, FALTA

ACCESO A RÍO ROSARIO

BOYA LATERAL ESTRIBOR PIEDRAS DEL SAUCE, AVERIADA.

CANAL DE ACCESO ARROYO CONCHILLAS O SAN FRANCISCO

BOYARÍN N° 3 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

CANAL SANTO DOMINGO

BOYA N° 5 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYA N° 7 LATERAL BABOR, FALTA.

CANAL SUR ISLA SOLA

BOYA N° 3 AGUAS SEGURAS, FALTA

CANAL CAMACHO

BOYA PAR N° 1 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN PAR N° 1 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYARÍN N° 2 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN PAR N° 4 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 5 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 6 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN PAR N° 7 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYARÍN N° 8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 9 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 14 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 15 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 16 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYARÍN N° 19 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYA PAR N° 20 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYARÍN PAR N° 24 LATERAL BABOR, FALTA.

CANALES A MARTÍN GARCÍA

REPOSICIONADAS PARA FACILITAR TAREAS DE DRAGADO:

BOYA LATERAL ROJA KM 43,2 (40 METROS AL ESTE)

BOYA LATERAL ROJA KM 45,7 (40 METROS AL ESTE)

BOYA LATERAL ROJA KM 47,8 (40 METROS AL ESTE)

BOYA LATERAL ROJA KM 52,0 (40 METROS AL ESTE)

BARRA DEL FARALLÓN

BOYA PAR KM 41.4 LATERAL BABOR, APAGADA.

GASODUCTO

BOYA KM 12 ESPECIAL GASODUCTO, FALTA.

CASCOS A PIQUE FUERA DE LOS CANALES -BANCO ORTÍZ

BOYA PELIGRO AISLADO ARENORTE N° 6, FALTA.

BOYARÍN LATERAL BABOR DOÑA MARIA ESTE, FALTA.

BOYARÍN LATERAL BABOR DOÑA MARIA OESTE, FALTA.

BOYARÍN PELIGRO AISLADO CONCORDE, FALTA.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS DE LA HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ Y DE LOS RÍOS

En vigor: 2021: 0515-0516-0524-0525-0526-0527-0528/21

Río 0515

RÍO PARANÁ MEDIO

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 508,0
BOYA LATERAL BABOR KM 545,0

REUBICADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 491,0 32-22.93 S 060-42.72 W
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 563,0
BALIZA VERDE LUMINOSA KM 584,5 31-45.50 S 060-38.95 W
BALIZA VERDE LUMINOSA KM 608,0 31-41.25 S 060-27-87 W
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 616,0 31-39.18 S 606-24.98 W
BALIZA LATERAL ROJA KM 689
BOYA PELIGRO AISLADO KM 770,5 30-39.13 S 059-41.05 W
BOYA LATERAL BABOR KM 820,2 30-17.37 S 059-39.48 W
BOYA LATERAL BABOR KM 825,7 30-14.93 S 059-38.60 W

AVERIADAS:

BALIZA LATERAL ROJA KM 631,0 (OCULTA POR VEGETACIÓN)
BOYA LATERAL BABOR KM 654,9 MARGEN IZQUIERDO. NO SE PUEDE IDENTIFICAR

NUMERACIÓN:

BOYA VERDE CIEGA KM 532,7 (SEMISUMERGIDA)
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 678,0 (SIN TORRE)

GARREADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 936,6 (ALTURA KM 934,0)
BOYA LATERAL ESTRIBOR ALTURA DEL KM 689, SIN IDENTIFICACIÓN (A 686 MTS DE LA COSTA SOBRE MARGEN DERECHA, FUERA DEL CANAL)

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 563,0

Río 0516

RÍO PARANÁ SUPERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1122,5

REUBICADAS:

BALIZA VERDE KM 906,0 29-35.55 S 059-36.63 W
BALIZA BLANCA KM 1106,0 28-08.18 S 059-04.95 W

AVERIADAS:

BOYA LATERAL BABOR SIN SEÑALIZACIÓN EN EL KM 1037,0 MARGEN DERECHA, (SIN TORRE Y SEMIHUNDIDA)

Río 0524

OPERACIONES DE DRAGADO

RÍO PARANÁ

RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS

1. DRAGA DASA I OPERA DEL KM 74,0 AL KM 74,9
KM 75,5 AL KM 76,0
KM 85,6 AL KM 86,0.

2. DRAGA CAPITÁN NÚÑEZ OPERA DEL KM 99,7 AL KM 103,5 AMBOS VERILES. DESCARGA DEL KM 101 AL KM 101,7 SOBRE EL EJE DEL CANAL. SOLICITAR PASO CON TREINTA MINUTOS DE ANTELACIÓN. CENTRO CONTROL TRÁFICO ZARATE (L5T) REGULA NAVEGACIÓN.

RÍO PARANÁ INFERIOR

1. DRAGA ALP CATAMARCA INICIA OPERACIONES DE DRAGADO CANAL DE INGRESO, EGRESO Y PIE DE MUELLE DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS CARGILL VILLA GOBERNADOR GALVEZ KM 408,0 MARGEN DERECHA Y PUNTA ALVEAR KM 406,5 MARGEN DERECHA. ZONA DE DESCARGA KM 410,0 AL KM 412,3 MARGEN DERECHA FUERA DEL CANAL DE NAVEGACIÓN. COORDINAR PASO CON LA

SECCIÓN III (Cont.)

DRAGA 30 MINUTOS DE ANTELACION CANAL 14 S.M.M. (L6I) CONTRASE DE ROSARIO REGULA LA NAVEGACIÓN.

2. DRAGA ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA OPERA DEL KM 330,2 AL KM 344,0

RÍO PARANÁ MEDIO

1. DRAGA SANTIAGO OPERA LAS 24 HS EN CANAL ACCESO PUERTO SANTA FE POR EL LAPSO DE 40 DIAS. PRODUCIRÁ RESTRICCIÓN O INTERRUPCIÓN A LA NAVEGACIÓN ENTRE EL KM 593,0 Y EL KM 593,3. EMBARCACIONES MENORES DESPLAZARSE POR EL VERIL QUE SE ENCUENTRE LIBRE DE OBSTÁCULO PREVIO AVISO. EMBARCACIONES DE MAYOR PORTE. SOLICITAR PASO CON 24 HS ANTELACIÓN A LOS CELULARES 3425165345 O 3425165336. (L6O) REGULARÁ NAVEGACIÓN.

Río 0525

RÍO PARANÁ INFERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 289,0

BOYA LATERAL BABOR KM 388,1

BOYA PELIGRO AISLADO KM 344,5

BOYA LATERAL BABOR KM 410,4

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 430,78 (ENFILACION COMPLEJO VIAL ROSARIO-VICTORIA)

AVERIADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 234,8 (RACON FUERA DE SERVICIO)

REUBICADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 472,8 (32-30.02S 060-47.40W)

Río 0526

RÍOS PARANÁ DE LAS PALMAS-PARANA GUAZÚ-PARANÁ MINI-PARANÁ BRAVO

Y PASAJE TALAVERA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

****RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS****

APAGADA:

BALIZA BLANCA LUMINOSA KM 156,1

GARREADAS:

BOYA PELIGRO AISLADO

DON ISIDORO TN 1156 KM 58,0 (MARGEN IZQ.HECHA FIRME A BOYA DE CANAL PREFERIDO DE BIFURCACIÓN)

BOYA PELIGRO AISLADO KM 69,4 (2 KM AGUAS ABAJO)

INSTALADAS:

BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 139,0 33-56.92 S 059-14.20 W

BALIZA LATERAL BABOR KM 163,6 33-49.52 S 059-20.30 W

****RÍO PARANÁ GUAZÚ****

GARREADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 124,7 (100 MTS. DE LA BOYA KM 128)

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 128,0

BOYA LATERAL BABOR KM 227,0

****RÍO PARANA BRAVO****

APAGADAS:

BALIZA LATERAL BLANCA KM 143,0

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 148,0

BOYA LATERAL BABOR KM 160,8

****PASAJE TALAVERA****

APAGADA:

BALIZA BLANCA KM 212,0

RETIRADA:

BALIZA ROJA KM 186,0

Río 0527

RÍO URUGUAY

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS

BOYA LATERAL BABOR KM 38,1

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL BABOR	KM 41,3
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 43,4
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 51,4
BOYA LATERAL BABOR	KM 54,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 73,8
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 75,0 (GARREADA 210 MTS. AL SUR)
BOYA PELIDRO AISLADO	KM 76,3 (CHATA N°17)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 77,6
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 78,8
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 84,8
BOYA LATERAL BABOR	KM 87,2
BOYA LATERAL BABOR	KM 88,4
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 88,8
BOYA ESPECIAL T8U	
BOYA LATERAL BABOR	KM 89,5
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1,5 (ACCESO AL RIACHO GUALEGUAYCHÚ)
BOYA ESPECIAL T5U	
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 104,2 (GARREADA 321 MTS. AL SW)
BOYA ESPECIAL T3U	
BOYA LATERAL BABOR	KM 107,2
BOYA ESPECIAL T3A	
BOYA LATERAL BABOR	KM 108,9
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 111,9
BOYA LATERAL BABOR	KM 118,5
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 120,3
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 121,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 121,3
BOYA LATERAL BABOR	KM 123,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 125,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 128,4
BOYA LATERAL BABOR	KM 130,8
BOYA LATERAL BABOR	KM 131,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 133,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 135,8
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 137,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 142,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 145,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 148,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 152,5
BOYA LATERAL BABOR	KM 156,2
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 157,5
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 166,1
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 169,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 170,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 172,5
BOYA LATERAL BABOR	KM 174,3
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 175,8
BOYA LATERAL BABOR	KM 176,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 182,4
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 184,1
BOYA LATERAL BABOR	KM 0,800 (CANAL ACCESO PUERTO CONCEPCIÓN DEL URUGUAY)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 184,3
BOYA LATERAL BABOR	KM 186,6
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 206,0 (GARREADA 765 MTS. AL NNE)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 211,7 (GARREADA 1115 MTS. AL S)
BOYA LATERAL BABOR	KM 211,7 (GARREADA 704 MTS AL S).
BOYA LATERAL BABOR	KM 212,4
BOYA LATERAL BABOR	KM 213,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 213,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 221,7 (GARREADA 106 MTS. AL SE)
FALTAN:	
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 49,1

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL BABOR	KM 53,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 68,3
BOYA LATERAL BABOR	KM 70,3
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 83,2
BOYA ESPECIAL T7A	
BOYA PALIGRO AISLADO	KM 94,2 (DOÑA TEODOLINA)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 94,3
BOYARÍN PELIGRO AISLADO	KM 196,1 (DRAGA LITORAL)
BALIZA	KM 212,4
BOYA PELIGRO AISLADO	KM 218,6
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 219,8
BOYA PELIGRO AISLADO	KM 226,1
BOYA LATERAL BABOR	KM 242,6
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 256,8
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 282,6
BOYA LATERAL BABOR	KM 304,5
BOYA PELIGRO AISLADA	KM 305,2
BOYA LATERAL BABOR	KM 330,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 332,2
GARREADAS:	
BOYA LATERAL BABOR	KM 34,7 (ALTURA KM 38 OBSTRUYENDO NAVEGACIÓN)
BOYA LATERAL BABOR	KM 36,7 (ALTURA KM 38 OBSTRUYENDO NAVEGACIÓN)
BOYA LATERAL BABOR	KM 70,3 (ALTURA KM 73 SOBRE COSTA ARGENTINA)
BOYA LATERAL BABOR	KM 80,0 (MEDIO DEL CANAL OBSTRUYENDO NAVEGACIÓN)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 83,2 (ALTURA KM 31,4)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 179,2 (217 MTS. AL S)
BOYA LATERAL BABOR	KM 305,7 (1100 MTS. AL SE)
BOYA LATERAL BABOR	KM 307,4 (860 MTS. AL NE)
BOYA LATERAL BABOR	KM 308,0 (640 MTS. AL SE)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 308,2 (175 MTS. AL E)

Río 0528

RÍO PARANÁ

CARTAS H-141 H-142 H-1010

EXISTENCIA DE BANCOS DE NIEBLA DEL KM 310 AL KM 240 RIACHO SAN PEDRO, RIACHO BARADERO.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN IV

PROFUNDIDADES Y OPERACIONES DE DRAGADO EN CANALES, RUTAS, ACCESOS Y PUERTOS

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

RÍOS: PROFUNDIDADES Y DETERMINANTES.

La información de los ríos, referido a profundidades al cero en rutas principales y accesos a puertos, pasos críticos, determinantes y novedades de dragado, se deberá consultar en la edición semanal del Boletín Fluvial de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante.

Web: <https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>

MAR DEL PLATA

Conforme información preliminar del Consorcio Portuario (marzo 2021) detectadas las siguientes profundidades mínimas:

1. Canal de Acceso Exterior Principal: ancho 100 metros - con eje sobre Enfilación Puerto (arrumbamiento 238°-058°), profundidad determinante 3,6 metros, marcando a la BALIZA ESCOLLERA SUR 1012 (G .0917) al 161°/ 225 metros.

2. Canal de Acceso Exterior Secundario: ancho 100 metros - con eje sobre Enfilación Entrada (arrumbamiento 217°-037°), profundidad determinante 8,2 metros, marcando a la BALIZA ESCOLLERA SUR 1012 (G .0917) al 191°/ 690 metros.

3. Canal Interior: ancho 100 metros- con eje sobre Enfilación Puerto (arrumbamiento 238°-058°), profundidad determinante 7,4 metros, marcando a la BALIZA ESCOLLERA NORTE 1011 (G .0916) al 037°/ 217 metros.

QUEQUÉN

Canal de Acceso:

Longitud del Canal dragado: 2546 m. “Km 2000” ubicado en la intersección de las Enfilaciones de Acceso y Enfilación Escollera o del Fondo. Las Progresivas desde el “Km 0” hacia el mar.

Determinantes:

CANAL	PROGRESIVAS	ANCHO	PROFUNDIDAD
Canal Exterior Protegido	2000 - 2260	120 m	14,5 m
Canal Exterior Protegido	2260 - 2580	120 m	14,5 m
Canal Exterior Protegido	2580 - 2795	145 m	14,7 m
Canal Exterior No Protegido	2795 - 4800	155 m	15,1 m

Canal interior, Antepuerto (Pileta de maniobras) y Puerto:

Sectores dragados mantenidos a 14,50 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén – Marzo 2021.

SECCIÓN IV (Cont.)

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO (ARMADA ARGENTINA)

Canal de Acceso: La determinante debe ser requerida a Capitanía de Puerto.

Teléfonos: 02932-486795 o 02932-486798

VHF: canal 12, canal 16 y canal 67.

BAHÍA BLANCA

Canal Principal: Determinante 13,00 m, ancho canal 190 m.

Canal del Toro: Determinante 13,10 m, ancho canal 190 m.

Canal Acceso al Puerto de Ingeniero White: Determinante 13,50 m, ancho canal 190/205 m.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván: Rada "A" y "B", Zona de giro Puerto Galván:

Mantenidas a 13,50 m.

Canal frente a Postas Inflamables Puerto Galván: 12,20 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca – Diciembre 2020.

La Autoridad Portuaria, cualquiera sea su titular y clasificación de éste, tendrá a su cargo el mantenimiento de las obras y servicios esenciales, tales como: profundidades, señalización de los accesos, espejos de agua, instalaciones de amarre seguro, remolque y practicaje teniendo en cuenta las normas vigentes emitidas por el Estado Nacional (Ley N° 24093 – Actividades Portuarias - Cap. IV Art. 20).



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN V

CORRECCIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

PUBLICACIONES AFECTADAS POR VOLANTES DE CORRECCIONES

Public. N°	Edición	Último Vol/Av de corrección	Páginas sustituidas, nuevas y/o afectadas	Fecha de corrección
H-201	12a - 2001	147		01/10/2019
H-202	10a - 2019	19	109-230	01/06/2021
H-203	6a - 1997	103		01/04/2021
H-204	10a - 2019	3	3 ² -4 ²	01/06/2021
H-205	7a - 2020	1		01/03/2021
H-207	1a - 1998	133		01/07/2016
H-211	16a - 2021	2	165-176	01/06/2021
H-212	12a - 2019	12		01/04/2021
H-213	7a - 2002	94		01/04/2021
H-214	2a - 2018	37	3 ¹ -4 ¹	01/06/2021
H-221	8a - 1999	40		01/11/2019
H-223	Ed/2015	Av.87/2021	57 ⁴ -58 ⁴	01/06/2021
H-225	Anual	Av. 39/2021		01/03/2021
H-230	6a - 1992	20		01/01/2021
H-234	3a - 1988	Av. 149/2009		01/10/2009
HIDROVÍA	1995	Av. 167/2018		01/11/2018
H-505	1992	Av.140/2017		01/08/2017
H-610	Anual	Av. 5/2021		-
H-920	1a - 1993	Av.88/2020		01/10/2020
IALA	2a - 2008	Av.115/2017		01/07/2017



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VI

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

1. GENERALIDADES

AVISOS TEMPORARIOS (T)

Estos avisos informan novedades que deben ser consideradas mientras subsista la causa que la motivó; corrige las publicaciones y cartas en forma temporaria y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS PRELIMINARES (P)

Estos avisos anticipan una novedad que debe ser considerada cuando aún no se posee los datos exactos o completos; corrige las publicaciones y cartas en forma preliminar y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS INFORMATIVOS (I)

Estos avisos informan novedades o noticias que interesan al navegante; puede ser de carácter transitorio y sujeto a permanentes cambios. No corrige las publicaciones y cartas. Su texto indica claramente tal condición.

1.1. RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE PUBLICACIONES NÁUTICAS Y CARTOGRAFÍA NACIONAL.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) es el organismo del Estado Nacional que tiene asignada la responsabilidad de editar cartas y publicaciones náuticas (Ley Hidrográfica N° 19.992), siendo estas las únicas que revisten carácter de “OFICIAL” y que a su vez son de propiedad de la Nación (Ley N° 11.723 “Ley de Propiedad Intelectual”).

Debe tenerse en cuenta que este Servicio no ha autorizado el “copiado total o parcial por cualquier medio gráfico, numérico, óptico o digital” de sus datos cartográficos a ninguna empresa u organización no gubernamental para su comercialización en cualquier formato, por ello se recomienda a los navegantes del Mar Argentino y de los Ríos con jurisdicción nacional, en navegación desde o hacia sus puertos, utilizar la cartografía y publicaciones editadas por él y que deben ser adquiridas en su Oficina de Ventas o a través de los Agentes de Ventas autorizados. Cualquier otro producto no constituye información oficial, no tiene valor legal y puede afectar la seguridad náutica de quien lo use y/o de terceros.

1.2. CAMBIO DE TRAZAS DE LOS CANALES DE NAVEGACIÓN.

Debido a los permanentes cambios en la morfología de los ríos de llanura de la Cuenca del Plata (Paraguay, Paraná y Uruguay), se producen cambios en las trazas de los Canales de Navegación, tanto naturales como dragados, por lo que permanentemente se está llevando a cabo la actualización de la Cartografía y Publicaciones Náuticas correspondientes, motivo por el cual pueden existir diferencias apreciables entre la información cartografiada y la traza de Canales de navegación.

SECCIÓN VI (Cont.)

1.3. SEÑALIZACIÓN NÁUTICA.

Dada la mayor facilidad para la actualización del posicionamiento de la señalización náutica, es más esperable una correcta posición del boyado representado en las Cartas Náuticas correspondientes, no siendo tan así, en los Croquis de los Ríos, pudiéndose entonces consultar los Radioavisos Náuticos vigentes en el sitio Web: www.hidro.gov.ar

1.4. LISTADO CARTAS NÁUTICAS QUE NO SE ENCUENTRAN BAJO SISTEMA GEODÉSICO WGS-84 A LA FECHA.

2	4	12	13	14	15	16	17	19	33
37	44	46	47	48	49	63	80	95	96
101	121	136	137	138	139	H-260	H-265	H-266	H-275
H-276	H-277	H-355	H-356	H-360	H-361	H-364	H-401	H-410	H-411
H-418	H-419A	H-419B	H-462	H-464	H-465	H-467	H-468	H-469	H-470
H-471	H-472	H-474	H-477	H-601	H-610	H-650	H-710	H-711	H-712
H-713	H-714	H-715	H-716	H-717	H-771				

1.5. Servicio de Hidrografía Naval. Nuevas Cartas Climáticas para NAVAREA VI.

Aviso Informativo N° 61/2019. El Servicio de Hidrografía Naval, ha desarrollado una serie de cuatro Cartas Climáticas para la NAVAREA VI, a fin de proveer a los navegantes del océano Atlántico Sudoccidental la información climática que sirve de referencia para conocer las condiciones promedio de la meteorología marina y corrientes oceánicas de nuestra región de estudio. Estas Cartas Climáticas, editadas para las estaciones de verano, otoño, invierno y primavera, representan de manera gráfica y resumida el análisis estadístico de datos meteorológicos y oceanográficos registrados por buques en navegación desde 1950 hasta 2018. El usuario deberá tener en cuenta que ésta información no representa las condiciones presentes de la atmósfera y el océano al momento de la consulta, sino que sirve de referencia para conocer la climatología de una región y estadísticas de los principales fenómenos registrados y reportados por buques en navegación.

1.6. Servicio de Hidrografía Naval. Novedades página Web. Aviso Informativo N° 2/2021.

Por razones ajenas a este Servicio y hasta nuevo aviso, no se imprimirán las siguientes publicaciones:

H-610 - Tablas de Marea.

H-610 - Tablas de Marea - Separata zona Río de la Plata.

H-225 - Almanaque Náutico y Aeronáutico.

Las mismas podrán ser descargadas desde la página del Servicio de Hidrografía Naval: www.hidro.gov.ar

2. AVISOS POR ZONAS

2.1. DERROTERO ARGENTINO PARTE I RÍO DE LA PLATA

Aviso N°
78(I)/19

Título

Río de la Plata. Puerto de Buenos Aires. Escollera Norte. Las tareas de ampliación de la nueva Escollera Norte de 800 metros, han finalizado. Próximamente se iniciará la construcción de la Escollera de Cierre Sur, correspondiente a la futura Terminal Exterior. La Escollera será construida de piedra y se prolongará con rumbo aproximadamente "Este" hasta alcanzar una longitud de 1050 metros, superando la actual Escollera Exterior del Puerto. Su extremo "Este" estará señalizado con una baliza luminosa Cardinal Este que acompañará el avance de la obra.

SECCIÓN VI (Cont.)

- 68(P)/21 **Río de la Plata Interior. Río Luján. Cierre de acceso Náutico Puerto Pazos. Cartas afectadas: H-154, H-130 y H-5089.** Debido a obras que está realizando el municipio de San Fernando, ha procedido a cerrar el acceso por agua del canal que comunica al complejo Canestrari y el amarradero CACEL del río Luján Km 26,600, quedando habilitado como único acceso el canal ya existente que se encuentra 100 m aguas arriba.
- 84(P)/21 **Río de la Plata Interior. Acceso al Puerto de Buenos Aires. Pilotes. Cartas afectadas: H-156, H-118, H-116 y H-5089.** Se ha denunciado la presencia de pilotes, potencialmente residuales de la estructura de la escollera exterior, del antepuerto norte del Puerto de Buenos Aires.

2.2. DERROTERO ARGENTINO PARTE II

COSTA DEL ATLÁNTICO SUR

- 69(T)/21 **Provincia de Río Negro. Golfo San Matías. Flotadores acústicos. Carta afectada H-214.** En las siguientes posiciones se han fondeado flotadores ciegos, color blanco, para el monitoreo acústico de tiburones.
- a) 41°03.65' S 62°46.28' W
 - b) 41°04.18' S 62°44.97' W
 - c) 41°06.49' S 62°46.57' W
 - d) 41°07.59' S 62°54.21' W
 - e) 41°07.10' S 62°55.95' W
 - f) 41°06.53' S 62°57.18' W
 - g) 41°07.97' S 62°58.12' W
 - h) 41°09.53' S 63°02.93' W
 - i) 41°04.89' S 63°57.77' W
 - j) 41°05.68' S 63°58.10' W
 - k) 41°07.17' S 63°58.60' W
 - l) 41°08.66' S 63°57.24' W

2.3. DERROTERO ARGENTINO PARTE III ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS

Sin Novedad.

2.4. DERROTERO ARGENTINO PARTE IV RÍOS PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY

Sin Novedad.

2.5. DERROTERO ARGENTINO PARTE V ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS

Sin Novedad.

SECCIÓN VI (Cont.)

3. INFORMACIÓN EXTRANJERA

Aviso N°	Título
98(I)/16	República Oriental del Uruguay. Estación Montevideo Armada Radio y Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio. Cartas Afectadas: H-50, H-1 y H-101. Estación Montevideo Armada Radio, fuera de servicio en cobertura de Área 1 (Canal VHF y canal 70 DSC); manteniendo coberturas en Área A2 y A3 (MF-HF). Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio en frecuencias 490 y 518 KHz.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VII

INFORMACIÓN DE LOS NAVEGANTES

Boletín N° 6

Buenos Aires, 1° de junio de 2021

EL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL agradece las informaciones enviadas por los Navegantes, que contribuyeron en la confección de la presente publicación.

Apellido y Nombre	Buque / Empresa	Información
Gonzalez, Silvio Cipriano	B/M "Tehia"	Náutica
Ruiz Diaz, Derlis	R/E "Asunceno"	Náutica

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR LA HOJA DE INFORMACIONES

- 1º- La "Hoja" está destinada a proveer al Servicio de Hidrografía Naval, toda información sobre irregularidades que afecten la seguridad náutica, datos útiles para estudios hidrográficos y sugerencias para mejorar nuestros servicios.
- 2º- Las informaciones pueden referirse a cartas, publicaciones, enfilaciones, profundidades, visibilidad anormal de faros y señales marítimas, peligros, fosforescencia, cachiyuyos, mar descolorido, escarceos, alcance de estaciones de radio, etc.
- 3º- Se solicita que la información se complemente con todos los datos necesarios. En el caso de novedades sobre faros/balizas apagados, resulta prioritario consignar fecha y hora de la anomalía detectada. Cuando se registren sondajes anormales relacionados con peligros o bajofondos, debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, agregando de ser posible, el ecograma, los datos técnicos del equipo, las condiciones hidrometeorológicas reinantes, el calado del sensor y si el sondaje fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica debe ser complementada con información sobre el sistema de posicionamiento utilizado. En caso de utilizarse DGPS, deberá agregarse la "Estación de Referencia" sintonizada. La información que afecta láminas de los ríos, debe ser referida al kilometraje (progresiva), distancia al eje y margen correspondiente (izquierda/derecha, definidas mirando aguas abajo) y/o azimut y distancia a los puntos notables identificados en los croquis.
- 4º- La información contenida en esta "Hoja" podrá ser remitida al Servicio de Hidrografía Naval por fax, correo postal, o correo electrónico, a las direcciones consignadas en la página de "Información General" del Boletín de Avisos a los Navegantes.
- 5º- Como alternativa desde la página del Servicio, www.hidro.gov.ar, en el vínculo COLABORE CON LA SEGURIDAD NÁUTICA, podrá descargar las planillas a completar y enviarnos información responsable que contribuirá a acrecentar la seguridad náutica en los espacios fluviales y marítimos que corresponden a la NAVAREA VI.

AGENTES DE VENTA

NACIONALES

◆ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BUENOS AIRES TOP CO. S.A.

California 639 (C 1168 AAA)
Tel. 4303-0651 - Fax 4303-0654
Telex 546-2241 BATOP S
sales@buenosairestop.com
info@buenosairestop.com
<http://www.buenosairestop.com>

CLUB NÁUTICO BALLENA

Perú 84 2º piso Of. 31 (C 1067 AAB)
Tel.: 4941-4792
info@clubnauticoballena.org
<http://www.clubnauticoballena.org>

COSTANERA UNO S.A.

Calle 13 y Ramón S. Castillo (C 1425 DAA)
Tel. 4312-4545 - 4508-6600/3 - Fax 4312-5258
ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>

INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

Florida 971 / San Martín 954 Local 36
(C 1005 AAS)
Tel. /Fax 4311-0042/43
info@ipneditores.com.ar
<http://www.ipneditores.com.ar>

MARINE LOGISTICS S.A.

Av. Álvarez Jonte 6469/79 (C 1408 BXG)
Tel.: 4644-4429/2831 – Fax 4642-2460
info@marinelogistics.com.ar
<http://www.marinelogistics.com.ar>

POLIGRAFIK - I.C.G. S.R.L.

Av. San Juan 725 (C 1147 AAF)
Tel./Fax 4300-9947/48
consultas@poligrafik-icg.com.ar
<http://www.poligrafik-icg.com.ar>

◆ Provincia de Santa Fe

ALMACÉN NAVAL AVELLANEDA

Granadero Baigorria 1782 (S 2005 DGL) Rosario
Tel.: (0341) 454-2010
almacennavalavellaneda@hotmail.com

◆ Provincia de Buenos Aires

BARÓN S.A.

Av. del Libertador 1898 (B 1646 DCS) San Fernando
Tel. 4580-5553/54
Tiscornia 1095 (B 1642 DVD) San Isidro
Tel. 4513-0555
Calle Sturiza 310 (B 1636 CGB) Puerto de Olivos
Tel. /Fax 4513-9999
baron@baron.com.ar
<http://www.baron.com.ar>

COSTANERA UNO S.A.

Primera Junta 994 (B 1642 DZF) San Isidro
Tel. 4742-1310 - Fax 4513-4130
ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>
Av. del Libertador 2098 (B 1646 DCU) San Fernando
Tel. 4580-5083 - Fax 4580-5082
ventas@costanerauno.com.ar

EL PULPO NEGRO

Uruguay 802 (B 1643 EIV) Béccar
Tel./Fax 4742-0848
pulponegro@pulponegro.com.ar
<http://www.pulponegro.com.ar>

PUERTO HUECHE ALMACEN NAVAL S.R.L.

Figueroa Alcorta 295 (B 7603 BTE) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 410-2546/7 480-5675
compras@puertohueche.com.ar
ventas.luis@puertohueche.com.ar

ALMACEN NAVAL ELENA S.R.L.

Marlin 427 (B 7603 HXA) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 480-0413
victorioelena@infovia.com.ar

LAS MARIAS SERVICIOS - PROVEEDURIA MARÍTIMA

Magallanes 3301 (B 7603 GVG) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 489-5574
ventas@lasmarias-servicios.com.ar
info@lasmarias-servicios.com.ar

AGENCIA NÁUTICA HÉCTOR OSVALDO RUEDA - NECOCHEA

Avenida 59 N° 971 (B 7630 GXH) Necochea
Tel./Fax (02262) 42-4187
matafuegosnecochea@hotmail.com

◆ Provincia de Santa Cruz

ALMACÉN NAVAL DESEADO S.R.L.

Pueyrredón 279 (Z 9050 DIC) Puerto Deseado
Tel. /Fax (0297) 487-2357 - Tel. (0297) 487-1298
almacen.naval@yahoo.com.ar
almacen.naval@gmail.com

◆ Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ASOCIACIÓN CIVIL MUSEO MARÍTIMO DE USHUAIA

Ex-Presidio de Ushuaia - Pabellón 4 (V 9410 IHE)
Tel./Fax (02901) 437-481
info@museomaritimo.com.
<http://www.museomaritimo.com>

SOUVENIR S. A.

Casa Central: Monte Olivia
Av. San Martín 499 (V 9410 BFE) Ushuaia
Tel. /Fax (02901) 430-706
info@monteolivia.com
<http://www.monteolivia.com>

VENTA DE CARTAS ELECTRÓNICAS:

El SHN produce Cartas de Navegación Electrónica en formato S-57 normalizado internacionalmente por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Este tipo de cartas pueden ser adquiridas través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónica (IC-ENC), del cual el Servicio de Hidrografía Naval es miembro permanente.

El Servicio de Hidrografía Naval no vende Cartas de Navegación Electrónica/ Electronic Nautical Chart (ENC) en su sede central. Las mismas pueden ser adquiridas a través de los Revendedores de Valor Agregado (VAR), www.ic-enc.org/distribution.html, cuya representación en Argentina corresponde a:

CHART PATAGONIA S.R.L.

Boulevard de la Plaza 105 Piso 5 Oficina 51
Complejo Norte Coral Plaza – Nordelta - Tigre
Provincia de Buenos Aires (1670)
Tel. /Fax +54 11 4871-5459 / 4871-5486
info@chartpatagonia.com.ar

INS ARGENTINA S.R.L

Pacto Federal 8535 Rosario (2000)
Provincia de Santa Fe
Tel.: +54 9 341 2221554 / +54 9 341 6489053
www.insarg.com